

# **INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR S.P.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Marzo 20, 2024  
Santiago, Chile

**DocuSigned by:**



4A1A3834C94A452...

Patricia Zuanic C.  
RUT: 9.563.048-0

# Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.

Estados Financieros Separados  
Bajo Normas internacionales de  
Información Financiera  
Diciembre de 2023

## Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	8
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	10
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	28
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	30
Nota 5.	Otros activos intangibles.....	32
Nota 6.	Inversiones en subsidiarias .....	34
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	35
Nota 8.	Otros Activos .....	36
Nota 9.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	37
Nota 10.	Patrimonio .....	37
Nota 11.	Créditos y préstamos .....	39
Nota 12.	Acreedores y otras cuentas por pagar .....	42
Nota 13.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar .....	43
Nota 14.	Ingresos de actividades ordinarias .....	45
Nota 15.	Costos por prestación de servicios .....	46
Nota 16.	Gastos de administración.....	46
Nota 17.	Ingresos y Gastos financieros .....	47
Nota 18.	Diferencia en cambio, neta .....	48
Nota 19.	Impuesto sobre la renta .....	49
Nota 20.	Información a revelar sobre partes relacionadas .....	52
Nota 21.	Gestión del capital.....	54
Nota 22.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	54
Nota 23.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	56

## Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 Y 2022

Cifras expresadas en M\$ (EN MILES DE PESOS)

	Notas	31-12-2023	31-12-2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	23.171.566	782.531
Otros activos intangibles	5	2.550.348	2.550.348
Inversiones en subsidiarias	6	415.170.658	421.393.279
Activo por impuesto diferido	21	549.806	75.867
Otros activos	8	1.587.109	
<b>Total activo no corriente</b>		<b>443.029.487</b>	<b>424.802.025</b>
<b>Activo corriente</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	14.917.559	7.379.514
Activo por impuesto sobre la renta corriente	20	29.828	28.363
Otros activos	8	270.844	36.477
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	26.100.306	16.755.263
<b>Total activo corriente</b>		<b>41.318.537</b>	<b>24.199.617</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>484.348.024</b>	<b>449.001.642</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	10	185.425.639	172.949.911
Reservas	10	6.739.230	6.923.339
Resultados acumulados	10	103.239.986	94.889.750
Resultado neto del periodo	10	27.285.466	8.350.236
<b>Total patrimonio</b>		<b>322.690.321</b>	<b>283.113.236</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Créditos y préstamos	11	155.661.890	165.487.708
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>155.661.890</b>	<b>165.487.708</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	11	347.615	-
Acreedores y otras cuentas por pagar	12	5.510.586	227.914
Beneficios a los empleados		13.144	-
Impuesto sobre la renta por pagar	20	15.791	10.123
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	13	108.677	162.661
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>5.995.813</b>	<b>400.698</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>161.657.703</b>	<b>165.888.406</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>484.348.024</b>	<b>449.001.642</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

**Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA****ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 Y 2022

Cifras expresadas en M\$ (en miles de pesos)

	Notas	31-12-2023	31-12-2022
Prestación de servicios	15	2.983.330	3.555.872
Costos por prestación de servicios	16	(648.576)	(1.240.104)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>2.334.754</b>	<b>2.315.768</b>
Otros ingresos			
Gastos de administración	17	(961.672)	(838.989)
Ingresos financieros	18	1.205.572	1.989.500
Gastos financieros	18	(11.542.781)	(14.321.058)
Diferencia en cambio neta	19	70.261	436.543
Método de la participación en subsidiarias	6	35.721.184	21.799.085
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>26.827.318</b>	<b>11.380.849</b>
Impuesto sobre la renta	20	458.148	(3.030.613)
Operaciones discontinuadas, neto de impuesto a las ganancias			
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>27.285.466</b>	<b>8.350.236</b>
<b>Movimiento neto en los saldos de cuentas regulatorias netas relacionadas con el resultado del periodo</b>			
<b>Movimiento neto en impuesto diferido relacionado con cuentas regulatorias diferidas relacionadas con el resultado del periodo</b>			
<b>Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas</b>		<b>27.285.466</b>	<b>8.350.236</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

## Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 Y 2022.

Cifras expresadas en M\$ (en miles de pesos)

	Notas	31-12-2023	31-12-2022
Resultado neto del ejercicio		27.285.466	8.350.236
<i>Otro resultado Integral</i>			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	10	(184.109)	(345.181)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(184.109)	(345.181)
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>27.101.357</b>	<b>8.005.055</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

**Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en M\$ (en miles de pesos)

	<b>Capital emitido (Nota 10)</b>	<b>Reservas (Nota 10)</b>	<b>Resultados acumulados (Nota 10)</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	172.949.911	7.268.520	94.889.750	275.108.181
Resultado neto del periodo	-	-	8.350.236	8.350.236
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	(345.181)	-	(345.181)
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	<b>(345.181)</b>	<b>8.350.236</b>	<b>8.005.055</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	172.949.911	6.923.339	103.239.986	283.113.236
Saldo al 1 de enero de 2023	172.949.911	6.923.339	103.239.986	283.113.236
Aumento Capital	12.475.728	-	-	12.475.728
Resultado neto del periodo	-	-	27.285.466	27.285.466
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	(184.109)	-	(184.109)
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>12.475.728</b>	<b>(184.109)</b>	<b>27.285.466</b>	<b>39.577.085</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	185.425.639	6.739.230	130.525.452	322.690.321

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

**Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en M\$ (en miles de pesos)

	Notas	31-12-2023	31-12-2022
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Resultado neto del periodo		27.285.466	8.350.236
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultado por diferencia en cambio, neto	19	(70.261)	(436.543)
Impuesto sobre la renta diferido	20	(458.148)	3.030.613
Resultados por método de participación en subsidiarias	6	(35.721.184)	(21.799.085)
Gastos por intereses y comisiones	18	11.542.781	14.321.058
Otros ingresos y gastos no efectivos, neto			
		<u>2.578.654</u>	<u>3.466.279</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(2.899.154)	-
Variación en otros activos	8	(1.821.476)	(13.540)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	12	5.282.672	112.149
Variación en impuestos contribuciones y tasas por pagar	13	(53.984)	(2.026.732)
Interes pagado	11	(11.267.519)	(14.148.913)
Otros flujos de efectivo de actividades de la operación		(259.011)	271.558
<b>Flujos netos de efectivo actividades de la operación</b>		<u><b>(8.439.818)</b></u>	<u><b>(12.339.199)</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición y capitalización de subsidiarias o negocios			
Restitución de aportes y prima en colocación de acciones			
Disposición de subsidiarias o negocios			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(22.392.663)	(50.007)
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	6	37.583.064	46.484.331
<b>Flujos netos de efectivo actividades de inversión</b>		<u><b>15.190.401</b></u>	<u><b>46.434.324</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio	10	12.475.728	-
Obtención de crédito	11	12.009.887	
Pagos de préstamos a empresas relacionadas	11	(21.832.291)	(32.930.430)
<b>Flujos netos de efectivo actividades de financiación</b>		<u><b>2.653.324</b></u>	<u><b>(32.930.430)</b></u>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<u><b>9.403.907</b></u>	<u><b>1.164.695</b></u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		16.755.263	15.590.568
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>9</b>	<u><b>26.159.170</b></u>	<u><b>16.755.263</b></u>
Recursos restringidos		-	-

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

## Notas a los estados financieros separados de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos (M\$), excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 1. Entidad reportante

Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. (en adelante la Sociedad), es una sociedad por acciones, su domicilio está ubicado Avenida Manquehue Norte No160, oficina 41-B, Las Condes, Santiago. Su único accionista es EPM Chile SA, y su controlador final es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. La sociedad fue constituida. 16 de diciembre de 2014 con el nombre de “Inversiones y Asesorías South Water Services SpA.”, con un capital de M\$185.547.000 dividido y representado en 300.000 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas, debiendo ser pagadas dentro del plazo máximo de 5 años contados desde la fecha de la escritura.

Con fecha 01 de junio de 2015, fue aportado en efectivo M\$157.864.960 correspondiente a parte del capital suscrito de la Sociedad.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó disminuir el capital en MUS\$3.950 (M\$2.676.362), mediante la eliminación y cancelación de 3.900 acciones suscritas y pagadas por el accionista EPM Chile S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2018, se realiza junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad “Inversiones y Asesorías South Water Services SpA.”, en donde se aprobó el cambio de nombre de la Sociedad a “Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.” y se actualizó el objeto de la Sociedad, el cual de la siguiente forma:

“La sociedad tendrá por objeto: (uno) Desarrollar proyectos de infraestructura de cualquier tipo, incluyendo sin limitarse a proyectos relacionados con saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos, edificaciones, así como estudios y servicios en todas sus ramas y disciplinas; (dos) Diseño, construcción, operación, administración y mantenimiento de la infraestructura y sistemas relacionados con el manejo de agua; (tres) Compra y venta de agua de todos los tipos y calidades para uso industrial; (cuatro) Adquirir, vender, operar y explotar derechos de aguas; (cinco) Suscribir contratos de arrendamiento de infraestructura relacionados con el negocio de agua; (seis) Invertir directamente o mediante la participación en sociedades, joint ventures, consorcios, en el desarrollo de proyectos relacionados con explotación de aguas superficiales y subterráneas, desalación de agua de mar, suministro a proyectos mineros, agrícolas e industriales, tratamiento de aguas residuales y otros relacionados con estas actividades; (siete) Contratar obras civiles, estructurar proyectos de inversión relacionados con la construcción de infraestructura relacionada con sistemas de aguas y obras civiles en general, realizar interventoría de obras civiles, comprar todo tipo de equipos, maquinaria e insumos para realizar el diseño la construcción y operación de plantas desalinizadoras; (ocho) Financiar proyectos de inversión relacionados con el negocio del agua; (nueve) Participar en todo tipo de concursos, licitaciones, subastas sean públicas y/o privadas para desarrollar las actividades de su objeto y para la compra de participación en sociedades nacionales o extranjeras, civiles o comerciales, sean estas sociedades anónimas, por acciones, de responsabilidad limitada, comanditas por acciones y cualquiera otra; (diez) Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial, con el propósito de concurrir a las licitaciones indicadas en el numeral anterior, obtener concesiones y/o autorizaciones; (once) Participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y el desarrollo tecnológico relacionados con sistemas de aguas; (doce) Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en que se involucre la sociedad y todas aquellas análogas y/o conexas. Así mismo, todas aquellas actividades directa o indirectamente necesarias para la realización de dichas asesorías y servicios empresas que tengan procesos productivos asociados al manejo del agua; trece)

Desarrollar, comercializar y explotar toda clase de patentes de invención, marcas, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial e intelectual, así como derechos de autor, opciones sobre ellos y preferencias, tanto en Chile como en el exterior, relacionados con el sector de Aguas; (catorce) Realizar, supervisar o contratar, por cuenta propia o de terceros, incluidas las sociedades en las cuales tenga participación, toda clase de construcciones, edificaciones o instalaciones para oficinas o establecimientos necesarios para el desarrollo de su objeto; (quince) Impartir programas de capacitación y desarrollo, así como trabajos de investigación en el sector de aguas; y (dieciséis) Prestar cualquier servicio que sea necesario para el logro de sus finalidades, su objeto social y/o relacionados directa o indirectamente con las actividades y operaciones que realicen las sociedades en las cuales la sociedad tenga participación, tales como, servicios administrativos, asesoría financiera, auditoría, mercadotecnia, preparación de balances y presupuestos, elaboración de programas y manuales, análisis de resultados de operación, evaluación de información sobre productividad y de posibles financiamientos, preparación de estudios acerca de la disponibilidad de capital, asistencia técnica, asesoría consultoría en empresas que tengan procesos productivos asociados al manejo del agua.”.

Con fecha 11 de diciembre del 2019 el Accionista EPM Chile SA realizó un pago de capital en la Sociedad de USD8.200.000, equivalente a \$6.380.748.000.

A contar del día 17 de diciembre de 2019 habiéndose cumplido el plazo máximo para suscribir y pagar las acciones de pago emitidas con ocasión de la constitución de la Sociedad, el capital social se ha reducido de pleno derecho. Como consecuencia de esta reducción de capital operada de pleno derecho, el capital estatutario de INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SpA ha quedado consecuentemente reducido a la suma de doscientos sesenta millones doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en doscientos sesenta mil doscientas cincuenta acciones nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. A mayor abundamiento, se deja constancia que de conformidad a los estados financieros de la Sociedad al día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, la equivalencia en pesos chilenos del monto en que se ha reducido capital social de pleno derecho, corresponde a la cantidad de veintiún mil trescientos un millones doscientos noventa y dos mil pesos chilenos, siendo la equivalencia en pesos chilenos del capital estatutario resultante luego de la disminución de pleno derecho, también de conformidad a los estados financieros de la Sociedad al día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, la cantidad de ciento sesenta y un mil quinientos sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y seis mil pesos.

Con fecha 16 de diciembre del 2020 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó que el Accionista único de la sociedad EPM Chile SA realizara un aumento de capital de MUS\$15.500., mediante la emisión de 15.500 nuevas acciones, quedando de este modo el nuevo capital de la Sociedad en la suma de MUS\$275.750 (M\$172.949.911) dividido en 275.750 acciones. El aumento de Capital fue pagado de forma íntegra el mismo día 16 de diciembre del 2020 mediante transferencia electrónica por MUS\$15.500 equivalente a M\$11.380.565.

Con fecha 15 de diciembre en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó que el Accionista único de la sociedad EPM Chile S.A. realizara un aumento de capital de MUS\$14.400, mediante la emisión de 14.400 nuevas acciones, quedando de este modo el nuevo capital de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos en la suma de MUS\$290.150 (M\$185.425.639) dividido en 290.150 acciones. El aumento de Capital fue pagado de forma íntegra el mismo día 15 de diciembre del 2023 mediante transferencia electrónica por MUS\$14.400 equivalente a M\$12.475.728.

Los estados financieros separados de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron presentados y aprobados por el directorio en sesión ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2024. A su vez los estados financieros separados antes mencionados serán presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas en Sesión del 20 de marzo de 2024 para su aprobación.

## Nota 2. Políticas contables significativas

### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA presenta estados financieros separados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos chilenos y sus cifras están expresadas en miles de pesos chilenos(M\$).

### 2.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### 2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

## 2.4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. El control se obtiene cuando Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. controla las actividades relevantes de la subsidiaria y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la parte del valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente es ajustada en función de los cambios experimentados después de la adquisición, por la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversionista. El resultado del periodo de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando se presentan variaciones en los porcentajes de participación en la subsidiaria que no implican una pérdida de control, el efecto de estos cambios se reconoce directamente en el patrimonio. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en la subsidiaria), la empresa deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre de la subsidiaria. Cuando la subsidiaria obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en subsidiaria.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se mantienen en los estados financieros separados al costo.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como una reducción en el valor de la inversión, y los recibidos de la asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del periodo cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria o se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, la empresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

La empresa discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una subsidiaria, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, la empresa registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha subsidiaria vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la subsidiaria hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la empresa reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

## **2.5 Moneda funcional y moneda extranjera**

La moneda funcional de la empresa es el peso chileno que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

## **2.6 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Sociedad, que es la prestación de los servicios de administración financiera, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

La Sociedad evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La Sociedad no actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

## 2.7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

### Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

#### **Impuesto sobre las ventas y Servicios - IVA**

La sociedad es responsable del régimen común dado que realiza prestaciones ventas gravadas. Actualmente en Chile los servicios de ventas de agua se encuentran afectos a este impuesto con una tasa fija del 19%.

El impuesto se debe declarar y pagar mensualmente a la autoridad fiscal. Su monto se determina a partir de la diferencia entre el débito fiscal generado en las ventas afectas realizadas por la sociedad y el crédito fiscal generado por las compras afectas que realiza la sociedad. Si de esta diferencia resulta un remanente, existe un mecanismo que permite utilizarlo en periodos posteriores.

## 2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

*La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:*

Equipos de comunicación y computación	<u>1</u>	a	<u>15</u>	años
Instalaciones	<u>5</u>	a	<u>7</u>	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>10</u>	a	<u>15</u>	años
Equipos de transporte, tracción y elevación	<u>5</u>	a	<u>6</u>	años

## 2.9 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

## 2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultada del periodo.

## **2.11 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

### **2.10.1 Activos financieros**

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### **– Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

#### **– Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

#### – **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva<sup>1</sup> si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

#### **Deterioro de instrumentos financieros**

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

#### **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

---

<sup>1</sup> El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

La empresa da de baja un activo financiero cuando: - cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

#### **Refinanciación de créditos**

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

#### **2.10.2 Pasivos financieros**

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

### 2.10.2 Pasivos financieros, continuación

- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

### 2.11 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### 2.12 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

### 2.13 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

### 2.14 Segmento de operación

Un segmento operativo es un componente de la empresa que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la empresa, que es la Junta Directiva para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y el Comité de Gerencia para evaluar su rendimiento.

## 2.15 Cambios en estimados, políticas contables y errores

### 2.15.1 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2023, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados de EPM Chile S.A., son consistentes con el año 2022, excepto por los siguientes cambios:

#### Nuevas normas implementadas

Durante 2023, la Sociedad implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2023.

**NIIF 17 Contrato de Seguros.** Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en Junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIIF 4 - Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9.** Esta enmienda publicada en junio del 2020, tiene como propósito lograr la alineación de la fecha de caducidad de la exención temporal retrasando la aplicación de la NIIF 9 y la fecha de vigencia de la NIIF 17 que sustituye la NIIF 4, dado que el IASB concluyó que el beneficio de ampliar la disponibilidad de la exención para continuar permitiendo que algunas aseguradoras apliquen por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo sobrepasa las desventajas del retraso adicional de la aplicación de la NIIF 9.

La modificación a la NIIF 4 agrega los párrafos 20A, 20J y 20O, también hizo modificaciones a los Fundamentos de las Conclusiones de dicha NIIF añadiendo notas a pie de página al final de los párrafos FC267, FC275 y FC276 y adiciona los párrafos FC277A a FC277C.

La modificación a los párrafos antes mencionados permite ampliar más la exención temporal de no aplicar la NIIF 9 para los periodos que comiencen antes del 1° de enero de 2023, fecha en que la NIIF 17 entra en vigencia reemplazando la NIIF 4, y en su defecto pueda aplicar temporalmente, antes de dicha fecha, la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIC 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.** Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La modificación a la NIC 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF.** Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIC 8 - Definición de estimaciones contable.** Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.** Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

Esta enmienda es obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió la aplicación anticipada.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.** Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

**NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar.** Esta enmienda fue emitida en mayo de 2023 con el propósito de ir alineando el contenido de la NIC 12 con la implementación de reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que establece a nivel mundial la creación de un "impuesto adicional y nacional mínimo complementario" que se aplicará a las ganancias en cualquier jurisdicción siempre que la tasa impositiva efectiva, determinada sobre una base jurisdiccional, sea inferior a la tasa mínima del 15 % requerida por el Segundo Pilar, evitando así la erosión de la base tributaria en las operaciones internacionales que se desenvuelven en una economía digitalizada. Cada jurisdicción irá determinando su legislación del segundo pilar para efectos fiscales.

Esta modificación tiene como objetivo mejorar la utilidad de la información hacia el inversionista a través de la realización de tres revelaciones claves y a su vez, mientras se va evolucionando y conociendo los efectos de este pilar a nivel mundial en las organizaciones y el mercado, se pueda aplicar temporalmente una excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido generados por el segundo pilar. Las revelaciones establecidas en los párrafos de la norma son: 88A - La entidad debe revelar si aplicó la excepción del pilar 2 en el impuesto diferido (activos y pasivos); 88B - La entidad debe revelar por separado los ingresos y gastos del pilar 2 en el impuesto corriente; 88C y 88D - La entidad revelará los posibles impactos o exposición de la entidad ante el Segundo Pilar en caso de que existan normas (proyectos o normas en firme) pero que aún no están vigentes, suministrando información cualitativa y cuantitativa según el ejemplo dado en la norma.

Las modificaciones son efectivas según los párrafos, para los párrafos 4A y 88A inmediatamente con aplicación retroactiva según NIC 8 y los párrafos 88B a 88D retroactivamente a partir del 1° de enero de 2023.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

### 2.15.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024	Modificación
NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad	01 de enero de 2025	Modificación

**NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.** Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.** Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como “covenants”, de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los convenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo a las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título “Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes” y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

**NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores.** Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información a revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

**NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad.** Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que, de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica reexpresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

### 2.16 Costos por préstamos

Cuando la Empresa complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para el uso al que está destinada o para su venta.

## Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

### – Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA., revisa el valor libros de sus activos e inversiones para determinar si hay cualquier indicio de que el valor en libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de esos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor en libro.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. La empresa evaluó los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación, esta modificación, no generó impactos.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF. El impuesto diferido en la Sociedad es generado principalmente por las pérdidas fiscales, y el tratamiento tributario de los gastos financieros de acuerdo con lo establecido en la circular N° 1 del 02.05.2015 del SII.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto a la renta corriente generado Ver Nota 20.

– **Riesgos e incertidumbre sobre la hipótesis del negocio en marcha**

En caso de que la gerencia tenga incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que pongan en duda que la empresa continúe funcionando normalmente, se debe revelar dichas incertidumbres, sus causas y el plan de acción para que se cumpla la hipótesis de negocio en marcha.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

## Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2023	2022
Costo	18.938.911	783.281
Anticipo Proyecto Capellán	4.238.357	
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(5.702)	(750)
<b>Total</b>	<b>23.171.566</b>	<b>782.531</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

**Proyecto Capellán:** Construcción de una cañería de 16,9 km de longitud, y 20 pulgadas de diámetro, un estanque de almacenamiento de 5,000 m<sup>3</sup> y una estación de bombeo, para el suministro de Aguas Servidas Tratadas a partir de 137 hasta 255 l/s, con disponibilidad desde el año 2024 hasta el año 2062, suministrados desde la Planta de Aguas Servidas de Calama hasta las instalaciones de la Mina Ministro Hales de Codelco.

- **Empresa Adjudicada:** ICAFAL Ingeniería y Construcciones S.A.
- **Tipo de Contrato:** EPC a suma Alzada.
- **Plazo de Ejecución:** 420 días calendario a la empresa
- **Inicio de construcción:** marzo 2023
- **Valor del Contrato:** UF 856.878
- **Periodo de contrato con Codelco:** 15 años a partir de 2024, con opciones de renovación hasta 2062.
- **Descripción de las Obras e Instalaciones:** Entre la salida de la PTAS Tratacal y la descarga en Quebrada Quetena, parte de las aguas serán interceptadas y conducidas hasta la Planta Elevadora de Captación SEAT CALAMA, que consiste en un estanque circular enterrado en cuyo interior se instalarán 2 sistemas de bombeo, cada uno con 3 y 4 bombas sumergidas respectivamente. Los dos sistemas de bombeo proyectados en la Planta Elevadora de Captación son los siguientes:
  - Sistema de bombeo devolución caudal ambiental.
  - Sistema de bombeo a estanque de regulación.

Desde la Planta Elevadora Captación SEAT CALAMA, las aguas serán impulsadas hasta el Estanque de Regulación de la misma, previo paso por un Sistema de Monitoreo de la calidad del agua y por un Sistema de Filtrado compuesto por los 6 filtros autolimpiantes, el cual removerá los sólidos gruesos que eventualmente estén presentes en el efluente de la PTAS Tratacal. El rechazo del sistema de filtros se devolverá a la cabecera de la PTAS Tratacal (Cámara de Retorno), a través de la Planta Elevadora Rechazo Filtros, compuesta por dos bombas sumergidas (1 en funcionamiento más 1 en stand by).

El Estanque de Regulación SEAT CALAMA se proyecta con equipos de agitación-aireación para evitar la sedimentación y eventual generación de olores. Desde este estanque de regulación, las aguas serán elevadas hacia Ministro Hales a través de la Planta Elevadora de Impulsión SEAT CALAMA, la cual está compuesta por 3 bombas centrífugas de eje horizontal (1 ó 2 en funcionamiento más 1 en stand by) y serán conducidas a través de una Impulsión de acero carbono de 20" de diámetro y una longitud aproximada de 16,9 Km, hasta Piscina de Agua Fresca de la División Ministro Hales (MH).

El sistema contará con los equipos de protección y respaldo necesarios, para asegurar la correcta operación del sistema, como son: motobombas stand by, equipo de protección de transientes hidráulicos (equipos de amortiguación de golpe de ariete), válvulas, ventosas, rebase de estanques, protecciones eléctricas, sensores de nivel, etc.

La potencia eléctrica requerida por el SEAT Calama es del orden de los 1.820 KW en media tensión y 380 KW en baja tensión.

Los costos activados durante el año 2023 ascienden a M\$18.132.046. (M\$41.006 en 2022)

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2023	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	9.001	-	774.280	783.281
Adiciones	4.450	17.810	18.132.046	18.154.306
Anticipos entregados (amortizados) a terceros			4.238.357	4.238.357
<b>Saldo final del costo</b>	<b>13.451</b>	<b>17.810</b>	<b>23.144.683</b>	<b>23.175.944</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(750)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(750)</b>
Depreciación del periodo	(2.992)	(636)	-	(3.628)
Retiros (-)	-	-	-	-
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(3.742)</b>	<b>(636)</b>	<b>-</b>	<b>(4.378)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>9.709</b>	<b>17.174</b>	<b>23.144.683</b>	<b>23.171.566</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

2022	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	-	-	1.069.149	1.069.149
Adiciones	9.001	-	41.006	50.007
Retiros (-)	-	-	(335.875)	(335.875)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>9.001</b>	<b>-</b>	<b>774.280</b>	<b>783.281</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depreciación del periodo	(750)	-	-	(750)
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(750)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(750)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>8.251</b>	<b>-</b>	<b>774.280</b>	<b>782.531</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

Los desembolsos asociados al Proyecto Capellán ascienden a M\$ 23.144.683, de los cuales, M\$4.238.357 corresponden al anticipo realizado al contrato EPC

Proyecto Capellán	2023	2022
<i>Inversión</i>	18.906.326	774.280
<i>Anticipo</i>	4.238.357	
<b>Total</b>	<b>23.144.683</b>	<b>774.280</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

## Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2023	2022
<b>Costo</b>		
Derechos (1)	2.550.348	2.550.348
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>		
<b>Total</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>

Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$

- (1) Con fecha 30 de septiembre del 2019 la Sociedad compró 6 derechos de aguas.

Los derechos de aprovechamientos de aguas superficiales, con un caudal total de 23,85 l/s, los cuales en la actualidad se encuentran constituidos varios puntos de captación, tanto aguas arriba como aguas debajo de nuestra captación denominada Puente Negro (en la ciudad de Calama).

Para los efectos de poder efectuar la gestión integral de los derechos de aprovechamiento de agua de propiedad de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA y obtener asimismo una rentabilidad por ello, se otorgó con fecha 14 de agosto del 2020 un mandato sin representación, encomendando a Aguas de Antofagasta S.A., mediante el cual efectuará la gestión integral de los derechos de aprovechamientos de agua de propiedad de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. Con este acuerdo se formaliza la entrada en operación del primer proyecto de Hidrosur denominado “Catán”, de esta manera la empresa durante el año 2020 comenzó a generar ingresos operativos.

El 06 de abril del 2022 salió publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.435 “Reforma al Código de Aguas”. Para el caso de titulares de derechos de aprovechamiento existentes, como los del Proyecto Catán de HIDROSUR, todos vigentes y debidamente inscritos, su ejercicio no debería estar afecto a restricciones, salvo en el caso de sequía o escasez, que hagan necesario que una parte o proporción de ellos deban destinarse a consumo humano, saneamiento o fines de subsistencia, mientras dure la condición hídrica crítica. También podría verse restringido su ejercicio por consideraciones de preservación del ecosistema, o de riesgo o afectación de las fuentes de las cuales provienen, con medidas de carácter provisional y sujeto la situación de que se trate.

Finalmente, se debe tener presente que los derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de HIDROSUR corresponden a derechos que fueron constituidos u otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Reforma al Código de Aguas, por lo que tienen duración indefinida en el tiempo.

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2023	Derechos	Total
<b>Saldo inicial costo</b>	2.550.348	2.550.348
Adiciones	-	-
<b>Saldo final costo</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>
<b>Saldo inicial amortización acumulada y deterioro</b>		
Amortización del periodo	-	-
Deterioro del periodo	-	-
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

2022	Derechos	Total
<b>Saldo inicial costo</b>	2.550.348	2.550.348
Adiciones	-	-
<b>Saldo final costo</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>
<b>Saldo inicial amortización acumulada y deterioro</b>		
Amortización del periodo	-	-
Deterioro del periodo	-	-
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos intangibles a 31 de diciembre</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2023	2022
Derecho de Agua	Indefinida/definida		2.550.348	2.550.348

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida:

Activos intangibles con vida útil indefinida	2023	2022
<b>Otros activos intangibles</b>		
Derecho de Agua	2.550.348	2.550.348
<b>Subtotal otros activos intangibles</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>2.550.348</b>	<b>2.550.348</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

## Nota 6. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2023	2022	
Aguas de Antofagasta S. A.	Chile	Captación, Depuración y distribución de Aguas	98,9028	98,9028	23-12-15

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2023				Total
	Valor de la inversión				
	Costo	Método de la participación	Dividendos <sup>1</sup>	Otras Reservas	
Aguas de Antofagastas S. A.	421.393.279	35.721.184	(41.759.696)	(184.109)	415.170.658
<b>Total</b>	<b>421.393.279</b>	<b>35.721.184</b>	<b>(41.759.696)</b>	<b>(184.109)</b>	<b>415.170.658</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

Subsidiaria	2022				Total
	Valor de la inversión				
	Costo	Método de la participación	Dividendos <sup>1</sup>	Otras Reservas	
Aguas de Antofagastas S. A.	441.779.719	21.799.085	(41.840.344)	(345.181)	421.393.279
<b>Total</b>	<b>441.779.719</b>	<b>21.799.085</b>	<b>(41.840.344)</b>	<b>(345.181)</b>	<b>421.393.279</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

- (1) El 13 de abril de 2023 se recibieron dividendos desde Aguas de Antofagasta SA. por M\$18.791.532. El 16 de Noviembre de 2023 se recibieron dividendos desde Aguas de Antofagasta SA. por M\$18.791.532. Por último, se provisionaron M\$10.716.355 como dividendos por cobrar a Aguas de Antofagasta SA., equivalente al 30% de las utilidades de dicha sociedad, provisión realizada de acuerdo con el artículo 79 de la Ley 18.046, ley sobre sociedades anónimas.

La Junta ordinaria de accionista de Aguas Antofagasta S.A. celebrada el 22 de marzo del 2023 autorizó distribuir dividendos por M\$ 37.583.064 de los cuales M\$ 6.539.721 se encontraban provisionados como dividendos por cobrar al cierre del 2022.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2023			2022		
	Método de la participación del periodo		Total	Método de la participación del periodo		Total
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral	
Aguas de Antofagastas S. A.	35.721.184	(184.109)	35.537.075	21.799.085	(345.181)	21.453.904
<b>Total</b>	<b>35.721.184</b>	<b>(184.109)</b>	<b>35.537.075</b>	<b>21.799.085</b>	<b>(345.181)</b>	<b>21.453.904</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:

2023	Activos corriente	Activos no corriente	Pasivos corriente	Pasivos no corriente	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total
						operaciones continuadas	operaciones discontinuadas		
Aguas de Antofagasta S.A.	64.136.290	864.503.413	101.969.673	406.893.585	20.358.745	36.117.465	-	(186.149)	35.931.316

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

2022	Activos corriente	Activos no corriente	Pasivos corriente	Pasivos no corriente	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total
						operaciones continuadas	operaciones discontinuadas		
Aguas de Antofagasta S.A.	108.828.065	826.312.802	90.106.637	418.043.868	166.775.588	23.358.424	-	(349.011)	23.009.413

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

## Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2023	2022
<b>Corriente</b>		
Deudores por cobrar (1)	471.925	839.793
Dividendos y participaciones por cobrar (2)	10.716.355	6.539.721
Impuestos por recuperar (3)	3.729.279	-
<b>Total corriente</b>	<b>14.917.559</b>	<b>7.379.514</b>
<b>Total</b>	<b>14.917.559</b>	<b>7.379.514</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

- (1) Corresponde principalmente para el año 2023 a cuentas por cobrar a Aguas de Antofagasta S.A., por los ingresos del proyecto Catán, por un monto de M\$402.394, adicionalmente se incluye un saldo por boletas de garantía por M\$58.863, y garantías de arriendo de M\$10.668.
- (2) Corresponde a los dividendos provisionados por cobrar de 2023 M\$10.716.355 (2022 M\$6.539.721) a la sociedad Agua de Antofagasta S.A., equivalente al 30% de sus utilidades.
- (3) Remanente IVA Crédito Fiscal originado por la construcción del Proyecto Capellán.

### Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa no existe cuentas deterioradas.

## Nota 8. Otros Activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Anticipo Royalty, no corriente (1) (2)	1.587.109	-
<b>Total otros activos no corriente</b>	<b>1.587.109</b>	<b>-</b>
<b>Corriente</b>		
Seguros Anticipados (3)	23.953	23.557
Anticipo Royalty, corriente (1) (2)	246.891	-
Anticipos entregados a proveedores	-	12.920
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>270.844</b>	<b>36.477</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>270.844</b>	<b>36.477</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

- (1) Anticipo de Royalty: Es un pago adelantado de las prestaciones convenidas entre Econssa e Hidrosur, como condición del negocio del Proyecto Capellán, de acuerdo con lo establecido en el Addendum N° 1 del CDT del 26.03.2020 cuyo valor es de M\$2.751.000.
- (2) El primer pago se realizó al momento de la firma del contrato entre Hidrosur y Codelco, por M\$1.834.000 y corresponde a la primera de dos cuotas.
- (3) Las Pólizas vigentes al cierre del año comercial 2023 son las siguientes:
  - Resp.Civil de directores y administradores, N°28633 vigencia hasta el 30/03/2024, valor pendiente por consumir M\$271
  - Resp.Civil General, N°08145327 vigencia hasta el 01/07/2024, valor pendiente por consumir M\$23.682

## Nota 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en caja y bancos	26.100.306	16.755.263
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>26.100.306</b>	<b>16.755.263</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>26.100.306</b>	<b>16.755.263</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Las cuentas corrientes de Hidrosur SpA, se encuentran en el Banco Scotiabank, BCI y Banco Estado, y el disponible se encuentra distribuido de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuenta corriente en pesos chilenos	20.440.223	14.726.892
Cuenta corriente en dólares	5.660.083	2.028.371
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>26.100.306</b>	<b>16.755.263</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

## Nota 10. Patrimonio

### 10.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en 290.150 acciones.

<b>Capital</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	172.949.911	172.949.911
Aumento (disminución) del capital <sup>1</sup>	12.475.728	-
<b>Total</b>	<b>185.425.639</b>	<b>172.949.911</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. es una Sociedad comercial, constituida el 16 de diciembre de 2014 con un capital de M\$185.547.000 dividido y representado en 300.000 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas, debiendo ser pagadas dentro del plazo máximo de 5 años contados desde la fecha de la escritura.

Con fecha 01 de junio de 2015, fue aportado en efectivo M\$157.864.960 correspondiente a parte del capital suscrito de la Sociedad.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó disminuir el capital en MUS\$3.950 (M\$2.676.362), mediante la eliminación y cancelación de 3.950 acciones suscritas y pagadas por el accionista EPM Chile S.A. El pago de la devolución se realizó en pesos chilenos aplicándose el tipo de cambio de dólar observado a la fecha de reducción del acta. Esta disminución de capital se materializó a través de la aplicación a cuentas por cobrar que la Sociedad mantenía con su matriz.

Con fecha 11 de diciembre del 2019 el Accionista EPM Chile SA realizó un pago de capital en la Sociedad de USD8.200.000, equivalente a \$6.380.748.000.

A contar del día 17 de diciembre de 2019 habiéndose cumplido el plazo máximo para suscribir y pagar las acciones de pago emitidas con ocasión de la constitución de la Sociedad, el capital social se ha reducido de pleno derecho. Como consecuencia de esta reducción de capital operada de pleno derecho, el capital estatutario de INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SpA ha quedado consecuentemente reducido a la suma de doscientos sesenta millones doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en doscientos sesenta mil doscientas cincuenta acciones nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. A mayor abundamiento, se deja constancia que de conformidad a los estados financieros de la Sociedad al día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, la equivalencia en pesos chilenos del monto en que se ha reducido capital social de pleno derecho, corresponde a la cantidad de veintiún mil trescientos un millones doscientos noventa y dos mil pesos chilenos, siendo la equivalencia en pesos chilenos del capital estatutario resultante luego de la disminución de pleno derecho, también de conformidad a los estados financieros de la Sociedad al día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, la cantidad de ciento sesenta y un mil quinientos sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y seis mil pesos.

Con fecha 16 de diciembre del 2020 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó que el Accionista único de la sociedad EPM Chile S.A. realizara un aumento de capital de USD 15.500.000, mediante la emisión de 15.500 nuevas acciones, quedando de este modo el nuevo capital de la Sociedad en la suma de MUS\$275.750 (M\$172.949.911) dividido en 275.750 acciones. El aumento de Capital fue pagado de forma íntegra el mismo día 16 de diciembre del 2020 mediante transferencia electrónica por MUS\$15.500 equivalente a M\$11.380.565

Con fecha 15 de diciembre en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó que el Accionista único de la sociedad EPM Chile S.A. realizara un aumento de capital de MUS\$ 14.400., mediante la emisión de 14.400 nuevas acciones, quedando de este modo el nuevo capital de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos en la suma de MUS\$290.150 (M\$185.425.639) dividido en 290.150 acciones. El aumento de Capital fue pagado de forma íntegra el mismo día 15 de diciembre del 2023 mediante transferencia electrónica por MUS\$14.400 equivalente a M\$12.475.728.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2023	2022	2023	2022
Capital autorizado	185.425.639	172.949.911	290.150	275.750
Capital suscrito y pagado	185.425.639	172.949.911	290.150	275.750

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

## 10.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2023	2022
<b>Otras reservas</b>		
Saldo inicial	6.923.339	7.268.520
Incremento		-
Disminución	(184.109)	(345.181)
<b>Saldo final otras reservas</b>	<b>6.739.230</b>	<b>6.923.339</b>
<b>Total reservas</b>	<b>6.739.230</b>	<b>6.923.339</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

La disminución en 2023 y el aumento en 2022 corresponden por efecto del Método de participación en el Patrimonio de la Sociedad Aguas Antofagasta S.A., para el 2023 los efectos de ganancias o pérdidas actuariales provienen de estimaciones sobre beneficios a empleados.

### 10.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

<b>Resultados acumulados</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	103.239.986	94.889.750
Método de la participación por variaciones patrimoniales	-	-
<b>Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio</b>	<b>103.239.986</b>	<b>94.889.750</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>27.285.466</b>	<b>8.350.236</b>
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>130.525.452</b>	<b>103.239.986</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

## Nota 11. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

<b>Créditos y préstamos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>No corriente</b>		
Préstamos Banco Estado	12.009.887	-
Empresas Públicas Medellín E.S.P. (Capital)	143.734.805	165.567.096
Empresas Públicas Medellín E.S.P. (Interés)	412.712	489.897
Costo Amortizado EPM E.S.P.	(495.514)	(569.285)
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>155.661.890</b>	<b>165.487.708</b>
<b>Corriente</b>		
Interés banca comercial	174.183	-
Costo Amortizado Préstamos banca comercial	173.432	-
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>347.615</b>	<b>-</b>
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>156.009.505</b>	<b>165.487.708</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. recibió el 29 de mayo del 2015 desde la Matriz en Colombia Empresas Públicas de Medellín E.S.P., un crédito por un monto de M\$488.402.950 (MUS\$791.000). El 01 de junio del mismo año la compañía traspasó a su empresa relacionada Inversiones y Asesorías Corvina SA. (Actualmente - Aguas de Antofagasta S.A.) un monto de M\$179.448.060 (MUS\$291.000) como pago de Capital, y un monto de M\$308.330.000 (MUS\$500.000) como préstamo por cobrar.

Estos créditos fueron acordados en dólares en dos contratos de líneas de créditos del 08 de mayo del 2015. El contrato de línea crédito No. 1 fue abierto en dos tramos, el Tramo A fue cancelado en su totalidad durante el año 2015. El Tramo B por US\$182.000.000 actualmente se encuentra pendiente de pago. El contrato de línea de crédito No. 2 fue por un valor de US\$146.000.000, el cual actualmente también se encuentra pendiente de pago.

Los dos créditos han sufrido modificaciones en sus condiciones, en plazo, tasa, cambio de moneda. Hoy ambos créditos se encuentran en pesos chilenos con una tasa fija de 7.2% anual, con pago de intereses anuales.

La última modificación de ambas líneas de crédito se realizó el 15 de diciembre del 2021, donde se acordó entre las partes un periodo de gracia respecto de la obligación de pago de capital, concediendo un plazo adicional de un (1) año para su pago.

Durante el año 2023 se realizaron los siguientes pagos:

- 1) El 28 de abril se adelantó el pago de la cuota del 2023, cuyo vencimiento contractual correspondía al 17 de diciembre del 2023.

Entidad o préstamo	Valor Amortizar Capital	Valor Amortizar Intereses	Retención del 15%	Valor a Remesar 28-04-2023
Línea de Crédito N°1, Tramo B	7.244.452	2.277.686	341.653	9.180.485
Línea de Crédito N°2	7.244.452	2.033.409	305.011	8.972.850
<b>Total</b>	<b>14.488.904</b>	<b>4.311.095</b>	<b>646.664</b>	<b>18.153.335</b>

*Otras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

- 2) El 24 de noviembre se adelantó pago capital y los intereses cuyo vencimiento era el 17 de diciembre del 2023.

Entidad o préstamo	Valor Amortizar Capital	Valor Amortizar Intereses	Retención del 15%	Valor a Remesar 24-11-2023
Línea de Crédito N°1, Tramo B	298.426	3.323.493	498.524	3.123.395
Línea de Crédito N°2	-	2.934.869	440.230	2.494.639
<b>Total</b>	<b>298.426</b>	<b>6.258.362</b>	<b>938.754</b>	<b>5.618.034</b>

*Otras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

- 3) El 17 de diciembre se adelantó pago capital y los intereses cuyo vencimiento era el 18 de diciembre del 2023.

Entidad o préstamo	Valor Amortizar Capital	Valor Amortizar Intereses	Retención del 15%	Valor a Remesado 18-12-2023
Línea de Crédito N°1, Tramo B	-	362.648	54.397	308.251
Línea de Crédito N°2	7.044.960	335.414	50.312	7.330.062
<b>Total</b>	<b>7.044.960</b>	<b>698.062</b>	<b>104.709</b>	<b>7.638.313</b>

*Otras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Durante el 2023 Hidrosur contaba con recursos de tesorería que le permitieron realizar los siguientes prepagos adicionales a la cuota ordinaria del 2023 por M\$7.555.493. que correspondía pagar conforme al Contrato:

1. Prepago No. 1, realizado el 28 de abril de 2023 por M\$510.533.
2. Prepago No. 2, realizado el 18 de diciembre de 2023 por M\$7.044.960.

El movimiento de Préstamo y del Interés contractual por los créditos fue el siguiente:

<b>Interes Préstamo Empresas Públicas de Medellín E.S.P</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo Inicial Interes contractual por pagar	489.897	587.335
Pago de Interes Línea de Crédito N°1 y N°2	(11.267.518)	(14.148.913)
Capitalizacion Intereses	-	-
Intereses devengados desde enero a diciembre	11.190.333	14.051.475
<b>Total Intereses por pagar</b>	<b>4 12.712</b>	<b>4 89.897</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

<b>Préstamo Empresas Públicas de Medellín E.S.P</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo Inicial Prestamo por pagar	1 65.567.096	198.497.526
Pago de Capital Préstamo	(21.832.291)	(22.093.403)
Pago de intereses capitalizados	-	(10.837.027)
Capitalizacion Intereses	-	-
<b>Total Intereses por pagar</b>	<b>1 43.734.805</b>	<b>1 65.567.096</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

El detalle de los préstamos recibidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

Entidad o préstamo	Préstamos recibidos	Moneda Original	Plazo	Tasa de Interés nominal	2023			2022		
					Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Empresas Públicas Medellín E.S.P.	Línea de Crédito N°1 Tramo B	CLP	11 años	7,20%	80.167.904	(276.382)	79.891.522	87.733.101	(301.403)	87.431.698
	Línea de Crédito N°2	CLP	11 años	7,20%	63.979.613	(219.132)	63.760.481	78.323.892	(267.882)	78.056.010

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

El detalle de los préstamos recibidos por la banca local es el siguiente

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2023			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Banco del Estado	UF	08-09-23	9 Años	4,58%	4,70%	12.009.887	173.431	12.183.318
<b>Total</b>						<b>12.009.887</b>	<b>173.431</b>	<b>12.183.318</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Contrato de préstamo firmado el 08 de septiembre del 2023, regido por la ley chilena, suscrito entre Banco Estado, en su calidad de acreedor, e Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA., en su calidad de deudor. El Contrato de Financiamiento contempla un préstamo para el Financiamiento de la construcción, equipamiento y puesta en marcha del Proyecto Capellán, incluyendo honorarios de asesores, inspecciones técnicas y cualquier otro gasto necesario para la ejecución del Proyecto Capellán, así como cualquier otro gasto y costo asociado al otorgamiento del mismo contrato, por un monto de 326.450 Unidades de Fomento, con tasa fija UF + 4,58% anual, y el desembolso se efectuó el 8 de septiembre.

**Incumplimientos**

- En el número 17 y 18 de la Cláusula Décima del contrato de Financiamiento se establecieron los siguientes compromisos:

*/Diecisiete/ Mantenimiento Relación de Cobertura de Servicio Deuda. Mantener a partir del año dos mil veintiséis, en base a los estados financieros de cierre del año dos mil veinticinco, una Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda igual o superior a dos comas cinco veces, la cual se medirá anualmente en el mes de junio de cada año, en base a los Estados Financieros del Deudor.*

*/Dieciocho/ Mantenimiento Relación de Cobertura de Deuda Financiera. Mantener a partir del año dos mil veintiséis, en base a los estados financieros de cierre del año dos mil veinticinco, una Relación de Cobertura de Deuda Financiera menor o igual a tres veces, la cual se medirá anualmente en el mes de junio de cada año, en base a los Estados Financieros del Deudor.*

- Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

**Nota 12. Acreedores y otras cuentas por pagar**

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

<b>Acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Corriente</b>		
Acreedores (1)	4.394.888	93.707
Retención contrato EPC	818.140	-
Provisiones varias	293.490	134.207
Leyes Sociales	4.068	-
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>5.510.586</b>	<b>227.914</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>5.510.586</b>	<b>227.914</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

El aumento del valor en libros en 2.318% de los Acreedores y otras cuentas por pagar con respecto al año 2022 obedece principalmente:

- (1) Acreedores: corresponde principalmente a lo siguiente;

El saldo del 2023 corresponde entre otros a la factura por pagar de Icafal por el Estado de Pago N° 4 de la construcción del proyecto Capellán por M\$4.242.666.

- El saldo del 2022 corresponde a la factura por pagar a Aguas de Antofagasta SA por la comisión que se acordó pagar en base al contrato de ejecución del proyecto Catán correspondiente al periodo de noviembre.

Retención Contrato EPC: corresponde al 5% de los avances del contrato EPC con la finalidad de garantizar la correcta ejecución de la obra del Proyecto Capellán.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

### Nota 13. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

<b>Impuestos, contribuciones y tasas por pagar</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Corriente</b>		
Retención impuesto adicional (1)	104.709	108.885
Impuesto por pagar (2)	3.968	53.776
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente</b>	<b>108.677</b>	<b>162.661</b>
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar</b>	<b>108.677</b>	<b>162.661</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

- (1) Corresponde a la retención del 15% como Impuesto adicional de M\$104.709 para el 2023 (M\$108.885 para el 2022) por el pago de los intereses del crédito con Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
- (2) Corresponde al impuesto único de trabajadores y el impuesto por el pago de los servicios profesionales de diciembre de 2023 por M\$3.968, mientras que al 31.12.2022 corresponde al Impuesto IVA por pagar en el mes de enero del 2023 por M\$53.776 correspondiente al periodo de diciembre 2022.

### Nota 14. Provisiones, activos y pasivos contingentes

#### Pagos estimados

##### Anticipo Royalty:

- (1) Anticipo de Royalty: Es un pago adelantado de las prestaciones convenidas entre Econssa e Hidrosur, como condición del negocio del Proyecto Capellán, de acuerdo con lo establecido en el Addendum N° 1 del CDT del 26.03.2020 cuyo valor es de M\$2.751.000.
- (2) El primer pago se realizó al momento de la firma del contrato entre Hidrosur y Codelco, por M\$1.834.000 y corresponde a la primera de dos cuotas.
- (3) El segundo y último pago se debe efectuar al inicio de las operaciones del Proyecto Capellán. Se estima realizar este desembolso a finales del primer semestre del 2024 por un valor de M\$917.000.

**Garantías**

La empresa ha otorgado las siguientes garantías:

<b>Tercero</b>	<b>Pretensión</b>	<b>Valor</b>
Corporación Nacional del Cobre de Chile	Condición del Negocio Proyecto Capellán	2.165.470
<b>Total garantías otorgadas</b>		<b>2.165.470</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

- 1) Boleta N° 668928 a Corporación Nacional del Cobre de Chile, por un valor de 61.675 Unidades de Fomento, con vencimiento al 30.09.2024. Para garantizar el fiel cumplimiento de la fecha de inicio del suministro.

La empresa ha recibido los siguientes activos financieros en garantías:

- 1) Boleta N° 16691538 por parte de Icafal Ingeniería y Construcción S.A, por un valor de 85.687,80 Unidades de Fomento, con vencimiento al 22.08.2024. Para garantizar el correcto uso del Anticipo del Contrato del EPC para la Construcción de las Obras del Proyecto Sistema de Impulsión de Agua Industrial y/o Aguas servidas y tratadas en Calama, suministro de aguas de proceso.
- 2) Boleta N° 16691539 por parte de Icafal Ingeniería y Construcción S.A, por un valor de 85.687,80 Unidades de Fomento, con vencimiento al 22.08.2024. Para garantizar el correcto uso del Anticipo del Contrato del EPC para la Construcción de las Obras del Proyecto Sistema de Impulsión de Agua Industrial y/o Aguas servidas y tratadas en Calama, suministro de aguas de proceso.
- 3) Boleta N° 16691540 por parte de Icafal Ingeniería y Construcción S.A, por un valor de 85.687,80 Unidades de Fomento, con vencimiento al 22.08.2024. Para garantizar el correcto uso del Anticipo del Contrato del EPC para la Construcción de las Obras del Proyecto Sistema de Impulsión de Agua Industrial y/o Aguas servidas y tratadas en Calama, suministro de aguas de proceso.
- 4) Boleta N° 596239-4 por parte de Icafal Ingeniería y Construcción S.A, por un valor de 62.000 Unidades de Fomento, con vencimiento al 23.10.2024. Para garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato EPC para la construcción de las Obras del Proyecto Sistema de Impulsión de Agua Industrial y/o Aguas servidas y tratadas en Calama, suministro de aguas de proceso.

La empresa no ha recibido garantías al 31 de diciembre de 2023, en las que esté autorizada a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

**Prenda**

Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA, mantienen en prenda el 100% de las acciones de su propiedad en Aguas de Antofagasta S.A. para garantizar sus operaciones de financiamiento operacional en el Banco Scotiabank Chile.

## Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2023	2022
<b>Venta de bienes</b>		
Venta de Agua	2.983.330	2.896.677
Otros Ingresos	-	659.195
<b>Total</b>	<b>2.983.330</b>	<b>3.555.872</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

Las tarifas de los servicios no regulados se fijan contractualmente con el cliente, bajo condiciones de mercado y disponibilidad de recurso de agua, dentro de la región de Antofagasta.

Para los efectos de poder realizar la gestión integral de los derechos de aprovechamiento de agua de propiedad de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA y obtener asimismo una rentabilidad por ello, se otorgó con fecha 14 de agosto del 2020 un mandato sin representación, encomendando a Aguas de Antofagasta S.A., mediante el cual efectuará la gestión integral de los derechos de aprovechamientos de agua de propiedad de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. con este acuerdo se formaliza la entrada en operación del proyecto de Hidrosur denominado "Catán", de manera que la empresa durante el año 2023 genero ingresos operativos por M\$2.983.330 (2022 por M\$2.896.677.)

El aumento del 3% por la venta de agua corresponde por variación de la UF del año 2023 versus la del 2022.

## Nota 16. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

<b>Costos por prestación de servicios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones de Gestión	648.576	629.738
Costo Proyecto	-	610.366
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>648.576</b>	<b>1.240.104</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Comisión por la ejecución del mandato sin representación a la que tiene derecho Aguas de Antofagasta S.A. equivalente al 21,74% del precio total de venta de los caudales de los derechos de aprovechamientos de agua de propiedad de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.

El aumento del 3% de la comisión de Gestión corresponde por variación de la UF del año 2023 versus la del 2022.

## Nota 17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

<b>Gastos de administración</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	234.518	-
<b>Total gastos de personal</b>	<b>234.518</b>	<b>-</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Estudios y proyectos	183.914	326.068
Comisiones, honorarios y servicios	318.313	376.973
Arriendos y gastos comunes	92.298	24.508
Viáticos y gastos de viaje	52.545	63.376
Gastos Oficina	24.811	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.951	750
Seguros Generales	48.060	47.157
Impuestos, contribuciones y tasas	280	157
Otros	1.982	-
<b>Total gastos generales</b>	<b>727.154</b>	<b>838.989</b>
<b>Total</b>	<b>961.672</b>	<b>838.989</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

El aumento del valor en libros de los Gastos de administración con respecto al año 2022 obedece por un efecto combinado principalmente al aumento de la dotación de personal que posee la Sociedad para el año 2023 para el desarrollo del Proyecto Capellán, el arriendo de las oficinas de Santiago y Calama, y finalmente menores gastos asociados a estudios y proyectos y honorarios por prestaciones de servicios.

## Nota 18. Ingresos y Gastos financieros

### 17.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2023	2022
<b>Ingreso por interés</b>		
Fondos Mutuos	1.205.572	1.989.500
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.205.572</b>	<b>1.989.500</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

La disminución del -39,4% del valor en libros de los Ingresos financieros con respecto al año 2022 obedece principalmente a la menor disponibilidad de recursos para realizar inversiones.

### 17.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2023	2022
<b>Gasto por interés</b>		
Intereses por sobregiros bancarios y préstamos	-	-
Intereses costo amortizado préstamos Empresas Públicas Medellín E.S.P.	73.771	268.802
Intereses por préstamos Empresas Públicas Medellín E.S.P.	11.190.333	14.051.475
Intereses por préstamos Banco Estado	277.398	-
<b>Total intereses</b>	<b>11.541.502</b>	<b>14.320.277</b>
<b>Otros costos financieros</b>		
Otros gastos financieros	1.279	781
<b>Total gastos financieros</b>	<b>11.542.781</b>	<b>14.321.058</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

## Nota 19. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

<b>Diferencia en cambio</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingreso por diferencia en cambio</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	70.261	434.953
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	-
Otras cuentas	-	1.590
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>70.261</b>	<b>436.543</b>
<b>Gasto por diferencia en cambio</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-
Otras cuentas	-	-
<b>Total gasto por diferencia en cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>70.261</b>	<b>436.543</b>

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2023	2022	2023	2022
Dólar de Estados Unidos	USD	877,12	855,86	839,8	873,17

## Nota 20. Impuesto sobre la renta

### 20.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 27% -.
- Con fecha 24 de febrero del 2020 se publicó la Ley N°21.210, cuyo objetivo es modernizar la legislación tributaria. El cuerpo legal introduce, entre otras disposiciones, modificaciones sustantivas a los regímenes tributarios a las empresas en Chile, con el correspondiente efecto tributario a sus socios o accionistas, tanto con domicilio en Chile como en el extranjero. Se introducen nuevos hechos gravados con el impuesto al valor agregado, a la vez que se actualizan conceptos esenciales para la adecuada determinación de los impuestos, como en el caso de los gastos necesarios para producir renta. En relación al Impuesto corporativo (Primera Categoría) Se eliminan los regímenes del artículo 14 A), 14 B) y 14 Ter, de la Ley de la Renta, creándose un régimen general cuya tasa del impuesto se consolida para todos los contribuyentes en 27% a excepción de los que opten por el Régimen Pro-Pyme del artículo 14, letra D, a quienes se les aplicará una tasa del 25%. (01.01.2020).

En 2022 también se modificarán los regímenes tributarios de las empresas chilenas. El 4 de febrero fue publicada la Ley N° 21.420 que “Reduce o Elimina Exenciones Tributarias que indica”, modificando nueve (9) cuerpos legales con diferentes fechas particulares de entrada en vigencia. Entre los cuerpos legales modificados destacan: la LIR (art. 1°, D.L. N° 824, de 1974); LIVS (D.L. N° 825, de 1974); LIT (Ley N° 17.235); Ley N° 16.271 sobre LIHAD; D.L. N° 910, de 1975 y el Código de Minería, entre otros. La vigencia general (sin perjuicio de los plazos particulares cuando corresponda) es a partir del primer día del mes subsiguiente a la fecha de su publicación en el D.O., esto es, a partir del 1.04.2022. Entre otros cambios, cabe señalar la afectación con un Impuesto Único de tasa 10% a las enajenaciones de instrumentos con presencia bursátil (a partir del 2.09.2022), la creación de una tasa de 2% a los bienes de lujo, la eliminación del crédito del art. 33 bis para las Grandes Empresas, la homologación del tratamiento tributario de los contratos de leasing financiero (opción de compra) al tratamiento contable financiero que establecen las NIIF, la afectación con IVA a todas las prestaciones de servicios (a contar del 1.01.2023), la afectación con el IHAD a los beneficios de contratos de seguros de vida (a partir del 4.02.2022) y la eliminación de los beneficios tributarios para la tercera vivienda D.F.L. N° 2.

## 20.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2023 y 2022 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2023	%	2022	%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	26.827.318		11.380.849	
<b>Tasa de renta nominal</b>		27		27
<b>Impuesto de renta tasa nominal</b>	(7.243.376)		(3.072.829)	
Efectos por corrección monetaria tributaria y otros	9.644.720		5.885.753	
Efecto de diferencias permanentes método de participación	(1.704.880)		(6.237.581)	
Otros efectos	(238.316)		394.044	
<b>Impuesto a las ganancias a tasa efectiva</b>	458.148		(3.030.613)	
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente	(15.791)		(10.123)	
Impuesto diferido	473.939		(3.020.490)	
<b>Impuesto sobre la renta</b>	458.148		(3.030.613)	

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

## 20.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2023	2022
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	(15.791)	(10.123)
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>(15.791)</b>	<b>(10.123)</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	473.939	(3.020.490)
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>473.939</b>	<b>(3.020.490)</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>458.148</b>	<b>(3.030.613)</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2023	2024	2025	2026	2027
Renta	27%	27%	27%	27%	27%

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
<b>Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
<b>Total pasivo impuesto sobre la renta</b>		
Impuesto sobre la renta	(15.791)	(10.123)
<b>Total activo impuesto sobre la renta</b>	<b>(15.791)</b>	<b>(10.123)</b>
<b>Saldos a favor por renta (1)</b>	<b>29.828</b>	<b>28.363</b>
<b>Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta</b>	<b>14.037</b>	<b>18.240</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

(1) Pago Provisional mensual enterado al Servicio de Impuestos Internos.

#### 20.4 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2023	2022
Impuesto diferido activo	6 36.768	2 29.574
Impuesto diferido pasivo	8 6.962	1 53.707
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>5 49.806</b>	<b>7 5.867</b>

*Cifras expresadas en mil es de pesos chilenos - M\$*

Impuesto diferido activo	Base Financiera	Base Tributaria	Diferencia	Impuesto
<b>Activos</b>				
Proyecto Capellán	18.906.326	19.306.367	400.041	108.011
Derecho de agua	2.550.348	3.348.241	797.893	215.431
Pérdida Tributaria	-	1.159.324	1.159.324	313.017
Activo Fijo Neto	26.883	28.026	1.143	309
<b>Pasivos</b>				
Costo Amortizado	322.082	-	(322.082)	(86.962)
<b>Total impuesto diferido activo</b>				<b>549.806</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Impuesto diferido pasivo	Base Financiera	Base Tributaria	Diferencia	Impuesto
<b>Activos</b>				
Proyecto Capellán	774.279	964.575	190.296	51.380
Derecho de agua	2.550.348	3.194.886	644.538	174.025
Pérdida Tributaria	-	(15.244)	(15.244)	4.116
Activo Fijo Neto	8.251	8.449	198	53
<b>Pasivos</b>				
Costo Amortizado	569.285	-	(569.285)	(153.707)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>				<b>75.867</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

## Nota 21. Información a revelar sobre partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto, los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados. Así mismo, se consideran partes relacionadas a su subsidiaria, a EPM Chile como matriz y a Empresas Públicas de Medellín.

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, incluyendo a la Gerencia General, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
<b>Empresas Publicas de Medellín E.S.P.</b>				
2023	-	11.264.104	-	143.652.003
2022	-	14.320.277	-	165.487.708
<b>EPM Chile S.A.</b>				
2023	-	90.914	-	-
2022	659.196	97.982	-	-
<b>Aguas de Antofagasta S.A.</b>				
2023	-	648.576	402.394	243.017
2022	-	629.738	832.862	93.707

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2023	2022
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	Intereses	11.264.104	14.051.475
<b>Total matriz</b>		<b>11.264.104</b>	<b>14.051.475</b>
EPM Chile S.A.	Honorarios	90.914	97.982
<b>Total matriz</b>		<b>90.914</b>	<b>97.982</b>
Aguas de Antofagasta S.A.	Adquisición de bienes y servicios	648.576	629.738
<b>Total subsidiarias</b>		<b>648.576</b>	<b>629.738</b>
<b>Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas</b>		<b>12.003.594</b>	<b>14.779.195</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

El detalle de los préstamos recibidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

Entidad o préstamo	Préstamos recibidos	Moneda Original	Plazo	Tasa de interés nominal	2023			2022		
					Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Empresas Públicas Medellín E.S.P.	Línea de Crédito N°1 Tramo B	CLP	11 años	7,20%	80.167.904	(276.382)	79.891.522	87.733.101	(301.403)	87.431.698
	Línea de Crédito N°2	CLP	11 años	7,20%	63.979.613	(219.132)	63.760.481	78.323.892	(267.882)	78.056.010

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

**Otras Transacciones con Empresas Relacionadas:**

a) Aumento de Capital:

Concepto	2023	2022
Aumento de Capital	12.475.728	-
<b>Total aumento de Capital</b>	<b>12.475.728</b>	<b>-</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

b) Dividendos:

Concepto	2023	2022
Dividendos recibidos desde Aguas de Antofagasta S.A.	37.583.064	46.484.331
<b>Total Dividendos recibidos</b>	<b>37.583.064</b>	<b>46.484.331</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Concepto	2023	2022
Dividendos provisionados por cobrar a Aguas de Antofagasta S.A.	10.716.355	6.539.721
<b>Total Dividendos recibidos</b>	<b>10.716.355</b>	<b>6.539.721</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

c) Préstamo:

Interés Préstamo Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	2023	2022
Pago de Interes Línea de Crédito N° 1 y N° 2	11.267.519	14.148.913
<b>Total Dividendos recibidos</b>	<b>11.267.519</b>	<b>14.148.913</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

Préstamo Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	2023	2022
Pago de Capital Prestamos	21.832.291	22.093.403
Pago de Intereses Capitalizados	-	10.837.027
<b>Total Dividendos recibidos</b>	<b>21.832.291</b>	<b>32.930.430</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

## Nota 22. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye recursos provenientes de capitalizaciones de los accionistas.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

## Nota 23. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

### 23.1 Riesgo de mercado

#### 23.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen: el Efectivo y equivalentes de efectivo.

**Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio**

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable en las tasas de cambio de 1%, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El impacto se origina por el cambio en los activos monetarios y no monetarios. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se vería afectada por cambios en las tasas de cambio así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2023</b>			
<b>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	100	49.646	36.241
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	-100	-	-36.241
<b>2022</b>			
<b>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	100	17.360	12.673
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	-100	-	-12.673

*Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$*

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de cambio.

**23.1.2 Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen: Efectivo y Equivalentes al Efectivo en la determinación de la recuperabilidad de los instrumentos financieros.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2023	2022
Depósitos	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	26.100.306	16.755.263
<b>Máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>26.100.306</b>	<b>16.755.263</b>

*- Indicar nivel de redondeo y moneda de presentación -*

### 23.1.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que no cuenta con los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez.

## **Nota 24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni la situación económica y financiera de la Sociedad.